

AEI

TORÍA JURÍDICA
RESARIAL

Quito, 2 de mayo de 2001

EXP. 18706

Señor
Superintendente de Compañías
En su Despacho

Gladys
4 MAYO 2001
1812

Me permito informar la última cesión de participaciones ocurrida en DEPORTES BIQUILA CIA. LTDA., con la cual, la actual distribución del capital queda así:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Overtaim S.A.	34.650
Fausto Corral Albán	350
TOTAL	35.000

Recebo
8.5.01
1412

Adjunto original de la escritura de cesión de participaciones.

Atentamente,

Ord. Ingresado
que
8-05-2001

Recebo
8.5.01
1412

Dr. Alex Paz y Miño
Dr. Alex Paz y Miño
Abogado Auspiciador

Av. República de El Salvador
N34-211y Moscú • Piso 4
Telf.: 269744 / 745 Telefax: 269746
e-mail: pazymino@uio.telconet.net
QUITO-ECUADOR

2-12-98



NOTARIA 26

Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES

DE LA COMPAÑIA

"DEPORTES BIQUILA CIA. LTDA"

OTORGAN EL SR.

FRANCISCO RIVADENEIRA ARAUJO Y SEÑORA

A FAVOR DE LA

COMPAÑIA OVERTAIM S.A.

CUANTIA \$ 126,00

(DI 3 COPIAS)

P.V.



CES 3. DOC.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la Republica del, Ecuador, hoy día CATORCE (14) de MARZO del año dos mil uno, ante mí, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, Notaria Vigésimo Sexta de Quito; comparecen: por una parte, los cónyuges señor Francisco Rivadeneira Araujo y señora Gloria Mora, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponden de la sociedad conyugal que tienen formada, y por otra, la compañía Overtaim S.A. representada por su Gerente, Econ. Fausto Corral Albán, conforme consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, bien instruidos por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en este cantón, por sus propios derechos legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: Señora Notaria: En su Registro de Escrituras públicas sírvase incorporar la siguiente de cesión de participaciones que ocurre en "DEPORTES BIQUILA CIA. LTDA" PRIMERA: Comparecientes.- Como cedente comparece el señor Francisco Rivadeneira Araujo por sus propios derechos.

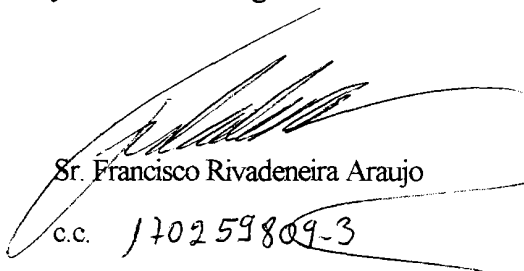
SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
1	1
2	1
3	1
4	1
5	1
6	1
7	1
8	1
9	1
10	1
11	1
12	1
13	1
14	1
15	1
16	1
17	1
18	1
19	1
20	1
21	1
22	1
23	1
24	1
25	1
26	1
27	1
28	1
29	1
30	1
31	1
32	1
33	1
34	1
35	1
36	1
37	1
38	1
39	1
40	1
41	1
42	1
43	1
44	1
45	1
46	1
47	1
48	1
49	1
50	1
51	1
52	1
53	1
54	1
55	1
56	1
57	1
58	1
59	1
60	1
61	1
62	1
63	1
64	1
65	1
66	1
67	1
68	1
69	1
70	1
71	1
72	1
73	1
74	1
75	1
76	1
77	1
78	1
79	1
80	1
81	1
82	1
83	1
84	1
85	1
86	1
87	1
88	1
89	1
90	1
91	1
92	1
93	1
94	1
95	1
96	1
97	1
98	1
99	1
100	1

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
1	1
2	1
3	1
4	1
5	1
6	1
7	1
8	1
9	1
10	1
11	1
12	1
13	1
14	1
15	1
16	1
17	1
18	1
19	1
20	1
21	1
22	1
23	1
24	1
25	1
26	1
27	1
28	1
29	1
30	1
31	1
32	1
33	1
34	1
35	1
36	1
37	1
38	1
39	1
40	1
41	1
42	1
43	1
44	1
45	1
46	1
47	1
48	1
49	1
50	1
51	1
52	1
53	1
54	1
55	1
56	1
57	1
58	1
59	1
60	1
61	1
62	1
63	1
64	1
65	1
66	1
67	1
68	1
69	1
70	1
71	1
72	1
73	1
74	1
75	1
76	1
77	1
78	1
79	1
80	1
81	1
82	1
83	1
84	1
85	1
86	1
87	1
88	1
89	1
90	1
91	1
92	1
93	1
94	1
95	1
96	1
97	1
98	1
99	1
100	1

2



CUARTA: Constancias Legales.- La cesión se hace a su valor nominal y por valor recibido, incluyendo el derecho patrimonial de las participaciones que se ceden. Cada participación tiene el valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar.- Se acompaña el certificado de unanimidad correspondiente a esta cesión y el acta que autorizó la misma.- Se acompaña el nombramiento del Gerente de la compañía cesionaria.- La cónyuge del cedente manifiesta su autorización para la transferencia señalada.- La señora Notaria se servirá añadir a las demás cláusulas de estilo.- (firmado) doctor Alex Paz y Miño, abogado con matrícula profesional número cuatro mil cuatrocientos treinta y siete (N° 4437) del Colegio de Abogados de Quito.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo valor legal, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido y para constancia de ello firman juntamente conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



Sr. Francisco Rivadeneira Araujo

c.c. 170259809-3

Gloria M de Rivadeneira
Sra. Gloria Mora.

c.c. 170260686-2



Econ. Fausto Corral Albán.

c.c. 170223951-6

(firmado) doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, NOTARIA VIGÉSIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170259809-3

RUBEN FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA ARAUJO

28 DE ENERO DE 1943

QUITO - PICHINCHA

REG. CIVIL 2 DB 368 2660

QUITO - PICHINCHA - 1943

[Firma]

FIRMA DEL TITULAR

[Fotografía]

ECUATORIANA V3343 V2442

C/C GLORIA NORA

SUPERIOR EMPLEADO

JORGE RIVADENEIRA

MARIA ARAUJO

QUITO 25 DE JUNIO DE 1985

QUITO 25 DE JUNIO DE 1997 B.C.

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. V 351397

[Firma]

FIRMA DEL TITULAR

[Fotografía]

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170260686-2

GLORIA TERESA DEL CARMEN NORA MOSCOSO

20 DE DICIEMBRE DE 1948

QUITO - PICHINCHA

REG. CIVIL 2 DB 265 1985

QUITO - PICHINCHA - 1948

[Firma]

FIRMA DEL TITULAR

[Fotografía]

ECUATORIANA V-4933 V-3442

C/C R. FRANCISCO RIVADENEIRA

SECUNDARIA 2-0

DOMESTICOS

CARMEN MOSCOSO

QUITO 1 DE ABRIL DE 1977

QUITO 20 DE DICIEMBRE 1983

[Firma]

FIRMA DEL TITULAR

[Fotografía]

CIUDADANIA 170223951-6

CORRAL ALDAN FAUSTO FERNANDO

09 JUNIO 1.952

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

03-1 200 04194

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 52

[Firma]

FIRMA DEL TITULAR

[Fotografía]

ECUATORIANA***** E333312222

CASADO MARGARITA IVONNE JIMENEZ PINTO

SUPERIOR CONTADOR

LUIS CORRAL

ARGENTINA ALBAN

QUITO 23-02-90

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

084669



CERTIFICO: Que los documentos que en una foja útil que antecede, son exactamente iguales a sus originales, que fueron puestos en mis manos, una copia de los mismos queda archivada en el protocolo de esta Notaria.-
Quito, a catorce de marzo del dos mil uno.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a series of loops and a final flourish.

(firmado) doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, NOTARIA VIGÉSIMO
SEXTA DEL CANTÓN QUITO.-

Quito, 16 de Octubre del 2000

Señor
Fausto Fernando Corral Albán
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de accionistas de la Compañía OVERTAIM S.A., realizada el 16 de Octubre del 2000, tuvo el acierto de reelegirle a usted GERENTE de la compañía por un periodo de dos años.

Sus atribuciones constan en el artículo diez del Estatuto de la compañía.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 04 de Junio de 1998, ante la Notaría Décimo Primera de este Cantón. Consta inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Julio de 1998.

Atentamente,


Dr. Alex Paz y Miño
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la reelección de GERENTE de la Compañía OVERTAIM S.A. Quito, 16 de Octubre del 2000.

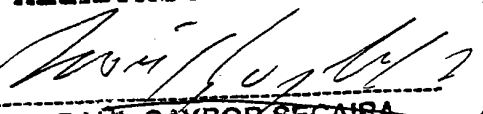

Sr. Fausto Fernando Corral Albán.
C.I. 170223951-6

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7606 del Registro de Nombramientos Tomo 131

Quito, a 30 OCT 2000



REGISTRO MERCANTIL


DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



CERTIFICO: Que el documento que en una foja útil que antecede, es exactamente igual a su original, que fue puesto en mis manos, una copia del mismo queda archivada en el protocolo de esta Notaria.- Quito, catorce de marzo de dos mil uno.-

(firmado) doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, NOTARIA VIGÉSIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.-

"CERTIFICADO"

En mi calidad de Gerente de "Deportes BIQUILA Cía. Ltda.", certifico que en la Junta Universal de socios de esta compañía realizada el 14 de Marzo del 2001, autorizo por unanimidad la siguiente cesión de participaciones:

- Sr. Francisco Rivadeneira Araujo cede a la compañía Overtaim S.A. 3.150 participaciones.

Cada participación tiene el valor nominal de cero punto cero cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04), cada una.

Quito, Marzo 14 de 2001.


GERENTE
FRANCISCO RIVADENEIRA ARAUJO

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DEPORTES BIQUILA CIA. LTDA" REALIZADA, EL 14 DE MARZO DE 2001.

En Quito, a los catorce días del mes de marzo de 2001, siendo las 11 horas en el local de la compañía ubicado en la Av. 10 de agosto 13205 y los Cipreses, se reúnen los socios de "DEPORTES BIQUILA CIA. LTDA", bajo la siguiente distribución.

SOCIOS	REPRESENTACIÓN	NO. DE PARTICIPACIONES
Overtaim S.A.	Fausto Corral A.	31.500
Francisco Rivadeneira Araujo.	Personal	3.150
Fausto Corral Albán	Personal	350
TOTAL		35.000

Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Rodrigo Ribadeneira Araujo. Actúa como secretario ad-hoc el Dr. Alex Paz y Miño A. a petición de los socios. Luego de verificar la presencia del 100% del capital, se declara a esta junta, universal.

El Presidente somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Autorización para ceder participaciones

Una vez aprobado, se lo pasa a tratar:

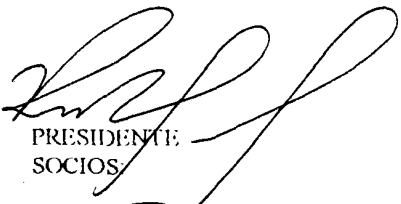
PUNTO UNICO: Autorización para ceder participaciones: El Presidente de la compañía, señor Rodrigo Ribadeneira Araujo expone la necesidad de contar con la autorización de todos los socios para proceder a la cesión de participaciones que se conoce extraoficialmente y que es:

Sr. Francisco Rivadeneira Araujo cede a la compañía Overtaim S.A. 3.150 participaciones.

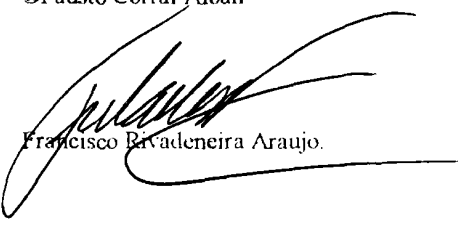
Las participaciones que se ceden son de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.

Los socios aprueban esta cesión de participaciones por unanimidad.

Sin más de que tratarse, se levanta la sesión a las doce horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los socios por unanimidad.


PRESIDENTE
SOCIOS

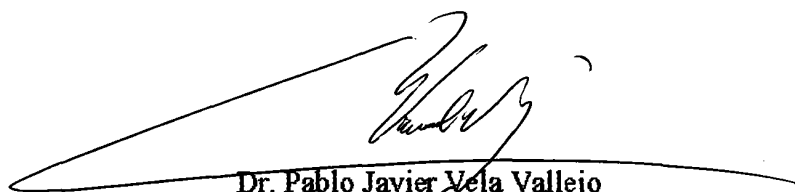

OVERTAIM S.A.
Fausto Corral Albán


Francisco Rivadeneira Araujo.


SECRETARIO AD-HOC


Fausto Corral Albán

Se otorgó ante la doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo por licencia concedida a su titular, según oficio número 221-DDP, de fecha cinco de abril de dos mil uno, dictado por el doctor Marcos Suéscum Guerrero, DELEGADO DISTRITAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA; en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "DEPORTES BIQUILA COMPAÑÍA LIMITADA" que otorga el señor FRANCISCO RIVADENEIRA ARAUJO y señora a favor de la COMPAÑÍA OVERTAIM SOCIEDAD ANÓNIMA; firmada y sellada en Quito, a los nueve días del mes de abril de dos mil uno.-

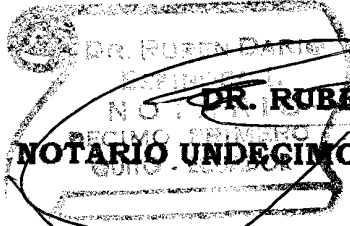


Dr. Pablo Javier Vela Vallejo
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO

R A Z O N: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía **DEPORTES BIQUILA CIA. LTDA.**, celebrada en esta Notaría el 30 de Noviembre de 1.989, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento, otorgada en la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, el 14 de Marzo del 2.001.- Quito, a 16 de Abril del 2.001.-



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **19**, del REGISTRO MERCANTIL de cuatro de Enero de mil novecientos noventa, a fs. 27 vta, Tomo 121, correspondiente a la constitución de la compañía **"DEPORTES BIQUILA COMPAÑIA LIMITADA "**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a dieciocho de Abril del dos mil uno.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ng